**El semáforo: entre “la política” y “lo político”**

**Lina María García Duque**

**Pontificia Universidad Javeriana**

[**linagadu@hotmail.com**](mailto:linagadu@hotmail.com)

[**linam.garciad@javeriana.edu.co**](mailto:linam.garciad@javeriana.edu.co)

**Estudiante de maestría en Estudios Culturales**

**Eje 6: Espacio social, tiempo y territorio**

XI Jornadas de Jóvenes Investigadorxs

Instituto de Investigaciones Gino Germani

26, 27 y 28 de octubre de 2022

El crecimiento de la economía informal en la ciudad de Villavicencio se ha constituido como un fenómeno negativo para el mercado laboral. Las políticas públicas locales tanto en su diseño como implementación desatienden los intereses y necesidades de quienes hacen parte de la informalidad.

Esta investigación propone comprender cómo la gubernamentalidad neoliberal construye un sentido común sobre el espacio público y la economía informal que, para el caso de este análisis se desarrolla alrededor de un semáforo en la ciudad de Villavicencio-Colombia. La singularidad de este lugar estriado radica en que su ubicación da cuenta de unas problemáticas sociales, económicas, simbólicas y políticas que ocurren a nivel local. En el barrio en el que se encuentra el semáforo, se encuentran también tres centros comerciales prestigiosos, caracterizados por un alto flujo peatonal y vehicular que hace atractiva la venta de productos en las calles aledañas. Además de la construcción del sentido común hegemónico, la gubernamentalidad neoliberal produce subjetividades que legitiman y consienten sus prácticas de gobierno. Es así que los actores que realizan actividades de economía informal en el espacio del semáforo son producidos por esta razón neoliberal.

Sin embargo, ni la construcción de sentido común sobre la economía informal y el espacio público, ni la producción de subjetividades ocurren de manera totalizante y emergen prácticas que tienen la potencialidad de convertirse en contrahegemónicas cuestionando el orden social y espacial de la ciudad. Es en medio de estos conflictos que se revela la intersección entre “la política” y “lo político”.

El objetivo de esta investigación es, en un primer momento, presentar las maneras en que “la política” de la razón gubernamental establece un orden hegemónico, construyendo un sentido común sobre la economía informal y las formas de habitar el espacio público, que legitime sus prácticas de gobierno sobre esta problemática y, además, logre la aceptación voluntaria de estas medidas por parte de la ciudadanía. En un segundo momento, esta investigación se propone mostrar las prácticas con que los vendedores informales construyen el conflicto o “lo político”, dejando entrever la potencialidad de producción de un espacio público agonista a través de sus prácticas artísticas informales.

La presente investigación tuvo un enfoque cualitativo, en el que se diseñaron tres momentos. El primero consistió en el análisis de los enunciados que aparecen de manera transversal tanto en los documentos de planeación de gobierno y las investigaciones académicas. En el segundo momento se llevaron a cabo tanto entrevistas a los vendedores informales que realizan su actividad en un semáforo en Villavicencio, como observaciones participantes de las prácticas de comercio informal allí desarrolladas. El tercero consistió en la sistematización y análisis de la información producida en el primer y segundo momento.

1. **La política: razón gubernamental, sentido común y subjetividades.**

La gubernamentalidad neoliberal trata de una razón de gobierno que, mediante un conjunto de prácticas, intenta modificar las acciones de habitantes de una determinada región. Algunas de estas prácticas son tecnologías de gobierno con las cuales la razón neoliberal en la ciudad de Villavicencio produce modos de existencia y subjetividades. Para ello el neoliberalismo propicia unas *condiciones de aceptabilidad* en los gobernados que les lleva a tomar decisiones que coinciden con los intereses de los gobernantes. Lo anterior ocurre mediante unas tecnologías que le ofrecen a los gobernados una experiencia de libertad (Castro-Gómez, 2010).

Para que la razón gubernamental neoliberal pueda implementarse en la sociedad, requiere desplegar un proceso hegemónico que logre anclar su ideología en el sentido común de los habitantes. Según Chantal Mouffe (1985), Gramsci define la hegemonía como la “dirección política, intelectual y moral” que lleva a cabo la clase dominante articulando a sus intereses los de otros grupos, con el fin de dirigir la voluntad colectiva que está cimentada en una construcción ideológica (p. 130). Para ello, la clase dominante crea una visión del mundo con la que establece una *definición de la realidad* que es intervenida mediante una serie de técnicas de gobierno llevadas a cabo por tecnócratas a través de políticas. Estas políticas producen acciones para modificar acciones. En palabras de Mouffe (1985) la *definición de la realidad* “es aceptada por aquellos sobre los cuales [la clase dominante] ejerce su hegemonía” (p. 130). Así, cualquier transformación de la sociedad requiere una transformación en el sentido común.

En este primer momento abordaré algunas maneras en que la gubernamentalidad neoliberal que produce tanto el espacio público, la economía informal, como las clasificaciones poblaciones en Villavicencio, van de la mano de prácticas hegemónicas con las cuales se produce sentido común. Para ello, en principio, tecnócratas que hacen parte de las instituciones estatales capturan conceptos relacionados con las categorías espacio público, economía informal y población que han sido abanderados por procesos de resistencia frente a la razón de gobierno. Con esto los domestica y los resignifica, articulando para su propio interés algunos conceptos de los discursos de resistencia. En segundo lugar, abordaré algunas maneras en las que se expresa la producción de sentido común acerca del espacio y la economía informal, para gobernar.

Con estos dos momentos (capturar y producir), podré hacer un diagnóstico sobre los mecanismos con los cuales se va constituyendo el proceso hegemónico de producción de sentido común.

El proceso de hegemonía se presenta de manera concreta cuando se capturan conceptos que se han desarrollado para criticar o resistir la razón de gobierno y se integran a las políticas públicas. Por ejemplo, en el *Plan Regional de Competitividad Departamento del Meta 2008-2032,* se propone -desde una visión del desarrollo económico- el concepto de sostenibilidad (Gobernación del Meta, 2008). De tal manera que un concepto que es esbozado por los movimientos medio ambientalistas, se convierte en política estatal con el efecto de neutralizar o domesticar las acciones de resistencia de grupos sociales que se oponen al modelo de desarrollo de la región basado en una economía de enclave.

Además del *Plan Regional de Competitividad* del Meta, la sostenibilidad también hace parte de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en el que se propone conservar el medio ambiente sin detener la economía de enclave como motor de desarrollo de la región (Alcaldía de Villavicencio, 2020).

Esta categoría de sostenibilidad también se recoge para producir el espacio público. Es el caso de la definición que sobre espacio público hace el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en donde afirma que se entiende como un capital social y ambiental; como un factor por medio del cual es posible medir la calidad de vida de las personas; y como un recurso escaso al que se le debe dar un tratamiento basado en la responsabilidad social, sostenibilidad y democratización (2005, citado en Ayala, Vaca y Gaviria, 2016, p.11).

En relación con el espacio público, otro concepto que ha sido capturado por la tecnocracia estatal es El Derecho a la Ciudad. Esta categoría ha sido producida por autores como Lefebvre y Harvey, quienes desde una posición marxista y anticapitalista propusieron desvincular el espacio urbano del control del tiempo productivo y sus relaciones constitutivas de/en la cotidianidad. En el Plan de Desarrollo Villavicencio Cambia Contigo 2020-2023, el gobierno de la ciudad retoma la idea de Derecho a la ciudad, pero a diferencia de la posición marxista la concibe como algo que se puede garantizar aumentando la cantidad de metros cuadrados destinados al espacio público, ya que considera que este tipo de intervenciones mejora la calidad de vida y promueve condiciones de equidad para la población con mayor vulnerabilidad socioeconómica (Alcaldía de Villavicencio, 2020).

La captura de la categoría para anular su capacidad crítica tiene lugar cuando es materializada por las políticas públicas a las que se les asigna un rubro presupuestal que termina siendo pírrico y que lleva a que la intervención del Estado se convierta en un simulacro porque el impacto para resolver las problemáticas que se han diagnosticado es mínimo. Un ejemplo de esto es el concepto de “inclusión” que se involucra en la política mediante el proyecto Ciudad diversa e inclusiva en el Consolidado Formulación Plan de Acción 2021 donde se propone “[f]ortalecer espacios de organización, participación y dignificación para el ejercicio de los derechos de los LGBTI” (Alcaldía de Villavicencio, 2021a). El dinero asignado a este proyecto fue $20.000.000, es decir 4.761 dólares. Debido al rubro asignado, el impacto que este proyecto tiene en la población es mínimo, pues a cada día de desarrollo del proyecto en el año 2021 le correspondió $54,794, es decir 13 dólares. Para complejizar la situación de esta población, según datos del Plan de Desarrollo municipal, el 53% de la población LGBTI “recibe menos de un salario mínimo mensual” (Alcaldía de Villavicencio, 2020, p.222) esto es menos de 285 dólares mensuales.

Siguiendo con la idea de inclusión, el Plan Regional de Competitividad Departamento del Meta 2008-2032 pone en primer plano a la competitividad como generador de inclusión social y equidad económica, porque afirma que solo con un alto crecimiento económico se logra una “prosperidad colectiva y futura” (Gobernación del Meta, 2008, p.72). Esto demuestra que el concepto de inclusión se va diluyendo hasta que finalmente es eclipsado por los conceptos economicistas de competitividad y crecimiento económico. Y no contempla que el proceso de inclusión debería desarrollar mecanismos para integrar sectores como el LGBTI que impliquen la participación política en las mismas condiciones de los sectores que por décadas han tenido representados sus intereses en las instancias de gobierno. No obstante, lo que queda es una inclusión social que se sostiene en la racionalidad de gobierno neoliberal que deja al mercado los mecanismos con los cuales se materializa, generando desempleo, precariedad y, en últimas, exclusión social.

Es así como la categoría de inclusión en lugar de mostrarnos una ciudad que ofrezca oportunidades reales de lograr el bienestar social, nos muestra cada vez más una ciudad desigual, excluyente y en la que se expresan violencias como por ejemplo alcanzar un porcentaje del 2.9% de población afectada por las “crecientes súbitas, deslizamientos inundaciones y vendavales” (Alcaldía de Villavicencio, 2020, p.125); un 4.2% de población infantil trabajadora (2020, p. 219), entre otras.

En conclusión, vemos que las políticas y programas que desarrolla la gubernamentalidad neoliberal en Villavicencio, corresponden a simulacros de intervención porque proponiendo categorías que antes eran parte del discurso de los movimientos sociales, se diseñan estrategias de intervención a las que se asignan unos recursos mínimos. Con estos recursos no se logra tener un impacto a corto, mediano o largo plazo que modifique la situación problemática. Esto simplemente permite instalar en la opinión pública una imagen hegemónica de eficiencia y eficacia de las instituciones estatales, en la que se muestra que se desarrollan actividades con el propósito de disminuir los niveles de desigualdad, pobreza y concentración de la riqueza. Un ejemplo de esto es Ecopetrol, empresa con vocación extractivista que ha operado en la región de los Llanos orientales en las últimas décadas. A pesar de propiciar con sus actividades la contaminación del agua y la tierra en la región, en la opinión pública la imagen que prima es la de una institución que es centro del desarrollo económico y de la solidaridad social.

En la opinión pública se tiene una idea de Ecopetrol como líder de la producción de riqueza del país, de la generación de empleo, y de la distribución del ingreso. De la mano con el gobierno municipal de Villavicencio, Ecopetrol diseñó un programa de apoyo para la reactivación económica de 184 micronegocios formales e informales afectados por la pandemia del Covid-19. Para ello se designaron $600.000.000 (esto es 142.857 dólares) de los que se entregarían 172 préstamos de $3.000.000 (714 dólares) y 12 préstamos de $7.000.000 (1.666 dólares) (Alcaldía de Villavicencio, 2021b). El crédito ofrecido por el Estado a una población vulnerable con altos niveles de precariedad económica evidencia las prácticas de la racionalidad neoliberal que, en primer lugar, produce unas condiciones de precariedad material, y condiciones de posibilidad y de aceptabilidad desde las que los micro-emprendedores creen acceder libre y voluntariamente al crédito ofrecido con la expectativa de *hacerse cargo de sí* *mismos* por medio su emprendimiento. Sin embargo, después enfrentan unas lógicas y dinámicas del mercado con las que no pueden competir. Esto junto con la presión de tener que pagar el crédito que en muchas ocasiones no logran cubrir, los lleva a vivir siempre en el límite de la incertidumbre y la *sobrevivencia*, nunca más allá de eso.

Otro ejemplo de categoría capturada y de simulacro de intervención es el programa “Ciudad garante de derechos, gobernanza para la paz y convivencia ciudadana”, del Consolidado Formulación plan de acción 2021. En este programa se proponen cinco objetivos principales, tres de ellos se centran en fortalecer la percepción pública de seguridad y tranquilidad de los habitantes de la ciudad, para lo cual se destinan $3.938.816.872 (esto es 937.814 dólares); los otros dos se centran en “[c]rear e implementar un protocolo de atención y seguimiento para salvaguardar la integridad y vida de líderes sociales, víctimas, políticos y defensores de ddhh” y “[c]rear e implementar un protocolo para el derecho y garantía a las protestas sociales”, a cada uno de estos objetivos le es asignado un presupuesto de $5.000.000 (es decir 1.190 dólares) (Alcaldía de Villavicencio, 2021a). Lo paradójico de esta situación es que mientras para la defensa de la propiedad privada se destina una alta cantidad de recursos (937.814 dólares), para la defensa de la vida de los líderes de derechos humanos que, en medio del intenso conflicto que atraviesa a Colombia intentan defender unos mínimos de la vida, solo se destinan 1.190 dólares. De nuevo observamos que para la opinión pública aparece la idea de una ciudad en la que los derechos son garantizados, pero en la disgregación de los presupuestos se constata que es solo una apariencia.

Estas prácticas de captura de conceptos y simulacros de intervención estatal dan cuenta de un proceso hegemónico que construye un sentido común en el que se expresa la naturalización de la dominación mediante la instalación de la ideología de la clase dominante (Fraser, 2021, p. 24). Esta construcción de sentido implica gobernar la opinión pública. En palabras de Foucault “[e]s necesario tener conocimiento de lo que la gente opina y ejercer gobierno sobre esa opinión” (2006, citado en Castro-Gómez, 2012, p. 83-84). Es decir, este gobierno se realiza mediante intervenciones en la conciencia de los gobernados.

El gobierno de la opinión pública requiere de unas prácticas hegemónicas que Chantal Mouffe (2021) define como articulaciones contingentes, precarias y temporarias que determinan un orden y “fijan el significado de las instituciones sociales” (p. 22). Lo anterior se encuentra en la dimensión de la producción simbólica con la cual se produce sentido común.

El sentido común tiene una estrecha relación con la producción de subjetividades. Sobre esto Foucault habla de los modos de subjetivación como las prácticas de constitución del sujeto. En palabras de Edgardo Castro (2011) “el sujeto aparece no como instancia de fundación, sino como efecto de una constitución” (p. 377) en la que es objeto de la relación del conocimiento y el poder. Esta práctica de subjetivación determina la relación del sujeto consigo mismo. Es decir, es la producción de un sujeto moral, porque se lleva a cabo, en primer lugar, un proceso de objetivación, en el que por medio de normas, reglas y castigos se orienta su comportamiento. Y en segundo lugar, se lleva a cabo un proceso de subjetivación en donde el sujeto incorpora las normas de tal manera que se auto vigila y auto regula en sus comportamientos.

El proceso de subjetivación/objetivación implica el desarrollo de estrategias gubernamentales como programas de educación para la higiene, el cuidado del cuerpo, campañas de publicidad para el cambio de hábitos que tienen el propósito de producir consentimiento en los gobernados. La conducción de la conducta tiene como base “la capacidad de acción e iniciativa de los gobernados” (Castro-Gómez, 2010, p. 86-87), por lo que más que controlar sus opiniones lo que busca es *regularlas*, pues las personas son “susceptible[s] de sufrir la influencia de la educación, las campañas [de propaganda]” (Foucault, 2006, citado en Castro-Gómez, 2012, p. 85). Más allá de la pretensión de regular la opinión pública, el objetivo es construir el sentido común.

En Villavicencio el proceso de subjetivación y construcción de sentido común se revela en el planteamiento de una agenda social, económica, política y cultural en la que el gobierno municipal traslada su responsabilidad en relación con la superación de las problemáticas sociales y medioambientales a la ciudadanía. En el Plan de Desarrollo Villavicencio Cambia Contigo 2020-2023, la administración plantea el siguiente objetivo: “consolidarnos como ciudad con una agenda social, económica, política y cultural propia que centre su atención en formar una ciudadanía más comprometida con lo público, con su territorio, con el medio ambiente, con el agua, la producción local y con la justicia social” (Alcaldía de Villavicencio 2020, p. 5). ¡Qué paradójico! Todo lo anterior se demanda a la ciudadanía, siendo que la misma administración municipal no se ha comprometido en resolver las problemáticas como la contaminación del agua destinada al consumo humano; la falta de una planta de tratamiento de aguas residuales; el alto grado de concentración de la riqueza en la ciudad; superar la segregación socioespacial, entre otras.

Este proyecto de producción de subjetividades circula de manera generalizada en la política pública de la ciudad, de modo que no ocurre de forma aislada, sino que son enunciados transversales con los que se construyen discursos que fortalecen la razón neoliberal. Otro ejemplo de ello, lo encuentro en el Plan Regional De Competitividad Departamento del Meta 2008-2032, en donde se afirma: “la civilidad de los valores democráticos deben ser un objetivo permanente de la educación y la estructuración de la familia, para construir personas socialmente competentes. Igualmente, hay que trabajar la mentalidad empresarial, la creatividad y el emprenderismo para construir una base empresarial fuerte” (Gobernación del Meta 2008, p. 24). De tal forma que las prácticas de gobierno en Villavicencio diseñan e instalan un modelo neoliberal de vida centrado en los principios del mercado, del *gobierno de sí* y la competencia. Lo estratégico de este planteamiento es que toma la familia como un eje central para garantizar la perdurabilidad del modelo.

En encuentros de ciudadanos -convocados por instituciones estatales- llamados “Escuelas de Ciudad”, se revela una vez más el proceso de subjetivación de las personas, como en el caso de la opinión pública sobre el espacio público. En este escenario se observa que las demandas ciudadanas se articulan con el diseño de ciudad propuesto por los representantes del Estado, pues la mayoría de los comentarios y exigencias de los ciudadanos gira en torno a la *seguridad* y la *vigilancia* del espacio y de la población.

Alrededor del programa de gobierno “Gobernanza para la paz y convivencia ciudadana”, llama la atención la coincidencia de la opinión de los ciudadanos con el discurso que la razón neoliberal plantea en relación con incrementar la seguridad y la presencia de uniformados en la ciudad. Algunas de las propuestas de la ciudadanía fueron “que los patrulleros sean intercambiados cada 4 meses de su puesto de trabajo para poder establecer un poco más de seguridad (…) y ayudar con cámaras de seguridad” (Alcaldía de Villavicencio, 2020, p. 367).

Además, llama la atención la vocación biopolítica y auto-vigilante de la ciudadanía convocada que, en aras de la solidaridad comunitaria, propone que las personas apoyen la tarea policial de vigilancia, para detectar en los barrios a todo sujeto que por sus características sea diferente y ubicarlo como potencialmente peligroso. Dentro de las propuestas de la ciudadanía se destaca en primer lugar: “realizar continuas jornadas de vigilancia (…) en cada zona de la ciudad y que la comunidad (…) [participe más en controles] de seguridad” (Alcaldía de Villavicencio, 2020, p. 367). En segundo lugar, se destaca: “aumentar el número de policías (…) en todos los barrios”, e incrementar la “presencia de organismos de seguridad, requisas y verificación de antecedentes” (2020, p. 368). También sobresale la propuesta de llevar a cabo una “sensibilización al ciudadano por parte de las redes de apoyo de la policía (…) [para construir] frentes de seguridad comunitario, donde logremos una cultura de solidaridad frente al bien común y del otro” (2020, p. 367).

Una de las acciones que la administración se propone para llevar a cabo el programa es realizar capacitaciones sobre convivencia y resolución pacífica de conflictos. Acerca de esto, en las Escuelas de Ciudad las personas proponen por un lado implementar “[p]rogramas inclusivos de política de gobierno que creen condiciones de perdón, reconciliación y gener[e]n resiliencia y oportunidades laborales”. Por otro lado, las propuestas tienen que ver con “aplicar programas de cultura ciudadana y cátedra de paz teniendo en cuenta que está (sic.) es transversal en la convivencia y seguridad” (Alcaldía de Villavicencio, 2020, p. 369)

Como vemos, los programas que se proponen para resolver las necesidades expresadas por los ciudadanos se centran en que de manera individual cada uno de ellos desarrolle tareas para resolver las condiciones de violencia estructural en las que viven. Es el sujeto quien mediante la resiliencia tiene que sobreponerse a sus condiciones de vulnerabilidad; pero, además, es quien tiene que buscar la reconciliación y el perdón en medio de fuertes problemáticas y desigualdades sociales. Lo colectivo está diluido: las propuestas que tienen que ver con acciones culturales destinadas a reconstruir el tejido social están completamente ausentes. Estas propuestas permiten ver el mecanismo que utiliza el Estado para invisibilizar sus responsabilidades en cuanto a las intervenciones que resuelvan las violencias estructurales y luego trasladarlas a la ciudadanía.

Hasta aquí hemos visto el tejido simbólico que se construye entre los enunciados del discurso neoliberal de la política pública, y las opiniones y exigencias de una ciudadanía que ha *corporizado* esa razón neoliberal. El gobierno de la opinión pública ha sido efectivo porque ha logrado producir un sentido común hegemónico que atraviesa las fronteras entre la opinión pública y la academia. Por ejemplo, en un estudio sobre la relación entre espacio público y economía informal en Villavicencio, se afirma cínicamente que las actividades de economía informal en el espacio público constituyen un problema urbanístico pues impide la libre movilización de vehículos y peatones, causando inseguridad y afectando el paisaje urbano. Además, que la problemática radica en que los vendedores informales con sus prácticas económicas y su forma de habitar la calle contrarían el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad (León y Caicedo, 2005). En esta misma línea argumentativa se plantea el discurso de la razón de gobierno.

Otros estudios académicos abordan el problema de la informalidad en el espacio público partiendo de ciertos presupuestos que podríamos decir que tienen algo de prejuicios, tales como que el espacio público ha sido ocupado e invadido por los vendedores informales de manera ilegal y desordenada dándole un aspecto antiestético, razón por la cual se debe recuperar, proteger, vigilar, ordenar y gestionar (Casafranco, 2012; Almanza y Cortés, 2019; Niño, 2014).

Es sorprendente que algunas investigaciones reproduzcan el sentido común y lo hagan pasar por análisis social. La idea de que la venta callejera “beneficia de forma excluyente” a quienes la llevan a cabo (Casafranco, 2012, p.61) se articula con el argumento de que se constituye una “competencia desleal” e ilegal con los establecimientos formales pues no pagan arriendo ni impuestos (Almanza y cortés, 2019, p. 76; Castro, Ramírez y Serna, 2018, p. 143).

Este tipo de beneficios que se cree que tienen los vendedores informales, junto con la flexibilidad horaria e independencia laboral, son algunas de las razones que arguyen las investigaciones que afirman que el vendedor informa *elige* esta actividad económica de manera *voluntaria*, tal como lo señala una investigación del Banco Mundial (Walls, 2014, citado en Castro, Romero y Sarmiento, 2019, p. 112). Si bien los resultados de esta investigación revelan la opinión que pueden tener algunos comerciantes formales e incluso vendedores informales, justifican la desatención de la administración municipal en materia de generación de empleo, ampliación de las garantías laborales, distribución de la riqueza, acceso a la educación pública, entre otras.

La legitimación de las prácticas de gobierno que se llevan a cabo con relación a la economía informal y al uso del espacio público, requiere también construir un sentido común hegemónico acerca de los actores que realizan las actividades de venta informal. Definir moralmente al vendedor informal desde la premisa de ser un infractor de la ley y anclar esta definición en el sentido común, implica que se consolida una arena simbólica que justifica intervenciones violentas para expulsarlos del espacio público.

El ámbito de la economía informal se construye como un lugar en el que se condensan las definiciones de marginalidad, ilegalidad e inseguridad como ejes con los cuales se estigmatiza la actividad de la venta informal. Esta estrategia simbólica disminuye moralmente a los vendedores ambulantes, poniéndolos en una escala humana menor que los comerciantes formales y los demás habitantes. Por ejemplo, cuando algunas investigaciones hacen referencia a los migrantes venezolanos en la ciudad de Villavicencio, generalmente se los sitúa como acosados por la ilegalidad y se afirma que debido a que no consiguen un “trabajo digno” optan por el trabajo informal de manera voluntaria. Además, se afirma que estos inmigrantes ocupan las oportunidades laborales que se ofrecían a los habitantes nativos de la ciudad (Almanza y Cortés, 2019, p. 23).

Es paradójico que los vendedores informales nativos compartan esta misma opinión, lo que nos muestra que dentro de este mismo grupo de trabajadores se presentan jerarquizaciones y que, tal vez, estas parten de la lucha por lograr el mejor beneficio dentro de esta economía. Es decir que es la competencia la que orienta sus opiniones y sus decisiones. Es el caso de Alberto, vendedor de tapabocas en el semáforo, quien me compartió algunos juicios acerca de su experiencia negativa sobre la migración venezolana, la cual él relaciona con el incremento de la delincuencia, la inseguridad en la ciudad y la disminución de oportunidades laborales para los Villavicenses (Diario de campo 1).

Al mismo tiempo que se define a los migrantes venezolanos, otro tipo de migrante que recorre el semáforo complejiza la problemática de la economía informal y uso del espacio en la ciudad. Se trata de la población víctima de desplazamiento forzado debido al conflicto armado. Esta es una problemática que deriva de las graves e históricas violencias estructurales que, por ejemplo para el 2014, habían “[convertido] a Colombia en el país con el mayor número de desplazados internos y el segundo en desplazamiento forzado a nivel mundial” (ACNUR, 2015, citado en Acosta, 2018, p. 88). Por el espacio del semáforo transitan algunos de las 67.717 personas en condición de desplazamiento que han llegado a la ciudad de Villavicencio entre 1991 y 2012 -según los reportes de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento- (CODHES) (Acosta, 2018, p. 186).

Una dimensión que va más allá de la producción de sentido común acerca de los vendedores informales es el ámbito de lo doméstico y las prácticas y sensibilidades que allí se cultivan. En una conversación que sostuve en el espacio del semáforo con una mujer en condición de vulnerabilidad, afirmó que en una inundación anterior ella había perdido sus bienes e incluso sus “matas”. Quizás lo que ella expresaba como un dolor profundo por haber perdido sus plantas era porque la relación que tenía con ellas significaba la producción de la belleza y el cuidado de la vida en medio de las penurias en las que cada día tiene que llevar a cabo su vida cotidiana” (Diario de campo 4). Del testimonio anterior quiero subrayar la relevancia que tiene respecto de la búsqueda alternativa del sentido de la vida y de la belleza, que tiene una mujer a la que la razón neoliberal ha producido sus condiciones materiales de existencia marginal. Este ejemplo evidencia la posibilidad de búsquedas por sensibilidades, significados y sentidos que difieren de la producción de sentido común con la cual se legitiman prácticas de represión y persecución a los vendedores informales.

Con todo lo que hasta ahora he expuesto podemos ver que el espacio público y las maneras en las que es recorrido y habitado obedece a una producción ideológica particular que se subjetiviza mediante prácticas de gobierno estratégicas para la conducción de las conductas y del sentido común. Es por esto que la producción del espacio no es neutral, así como tampoco lo son las actividades en él desarrolladas: en palabras de Lefebvre “El espacio ha sido formado y modelado por elementos históricos y naturales; pero esto ha sido un proceso político” (1973, citado en Casafranco, 2012, pp. 28-29). Y como todo proceso político, es la huella de múltiples intervenciones que articulan los intereses de diferentes sectores de la sociedad. En Villavicencio, un ejemplo de esto es el proyecto que impulsó la corporación extractivista extranjera Pacific Rubiales junto con la alcaldía municipal, que tenía el propósito de formalizar a los trabajadores informales de la ciudad. Como hemos visto, la economía informal se ha planteado en términos de un problema social, económico e incluso urbano, así que este programa se ocupaba -según él- de resolver la “invasión desordenada” de los vendedores en las calles organizándolos en casetas donde pudieran hacer sus ventas. En total “la alcaldía recibió $1.300 millones de Pacific Rubiales, destinados a la construcción de 350 módulos de venta” (Acosta, 2018, p. 332).

Según el relato de Antonio, uno de los vendedores de dulces en el semáforo, las casetas estaban destinadas a los vendedores más necesitados. Sin embargo, la alcaldía de la ciudad cobraba un alquiler de $35.000 mensuales (esto es 8,33 dólares), dinero que no podían pagar fácilmente. Esto provocó que se acrecentara la competencia entre los vendedores que pagaban el arriendo y los que no. Lo que deja ver claramente la fragmentación que se presenta al interior de este grupo de trabajadores como resultado de la competencia no solo por la venta de un producto, sino por el uso del espacio público. Antonio, por ejemplo, cuenta que allá le tocó empezar a competir con su hermana -que había accedido a una de las casetas, mientras que él no-. Narra: “el duro de control físico [se refiere al representante del Estado que vigila la ocupación del espacio] me dijo que me quebraba [se refiere a *me mataba*] si me veía por allá, porque yo no estaba pagando caseta, ni pagaba impuesto” (Diario de campo 5).

Dado que quienes pagaban el arriendo tenían “por derecho” el permiso de realizar su actividad, y por el contrario quienes no lo pagaban eran hostigados y expulsados del lugar, los segundos debían hacer descuentos en el precio de los productos e incrementar su jornada laboral para tratar de compensar las pérdidas que representaba este programa. Antonio explica que por ese motivo ahora ubica su venta semiestacionaria en el espacio del semáforo. Este uso del espacio cuestiona día a día el diseño hegemónico de ciudad, lo interrumpe y exhibe -incluso sin proponérselo- sus profundas y complejas desigualdades. Estar, habitar y recorrer el semáforo desde la venta ambulante, lo hace aparecer, entonces, como lugar de lucha política. El conflicto constituye el espacio público no como un hecho terminado, sino en permanente disputa por la construcción de su significado: un lugar donde emerge “Lo político”.

La práctica de *estar* en el espacio del semáforo realizando actividades de economía informal propicia unas “formas colectivas de identificación” (Mouffe, 2021, p. 23) en la medida en que, en la vida cotidiana, tienen que desarrollar prácticas de protección frente a los representantes del orden público. Además, son definidos como un “ellos” en el debate de la esfera pública en la que periodistas y líderes de opinión definen a la economía informal como causa del desorden urbano, la inseguridad, el desgobierno. Con esto el poder hegemónico plantea la necesidad de recuperar el espacio público expulsando y acabando con este tipo de práctica económica. Así se construye una identidad estigmatizada de este tipo de trabajador.

La dimensión de “lo político” en la economía informal se expresa en el permanente conflicto entre un orden político basado en formas de exclusión y la agencia política de “otras posibilidades que han sido reprimidas” (Mouffe, 2009, p. 25). Se trata de un conflicto que, adoptando diversas formas, se da en todas las relaciones sociales (Mouffe, 2021, p. 22).

1. **Lo político: conflictos y prácticas artísticas. Hacia la construcción de un espacio público agonista**

Mouffe (**2021)** relaciona la participación artística en el espacio público con una *confrontación hegemónica* que supera las limitaciones de la actuación política tradicional, pues se da en un lugar en el que se materializa el poder de la razón de gobierno y “se define una interpretación específica de la realidad” (p. 97). Es ahí, precisamente, donde se centra la importancia que tienen las prácticas artísticas: posibilitan la desestructuración de tal interpretación hegemónica de la realidad o, en otras palabras, del sentido común.

A continuación, me propongo plantear un camino posible para la comprensión del espacio público del semáforo como un espacio agonista. El orden social hegemónico del espacio se da de “arriba hacia abajo”, pero también ocurren “desde abajo” unos procesos de construcción de significados y sentidos que tensionan tal producción del poder dominante. Estas prácticas “desde abajo” despliegan la potencia de lo agonista, como un escenario de poder y conflicto (Mouffe, 2009). En el semáforo, los vendedores han construido significados sobre solidaridad y prácticas cotidianas que van más allá de la maximización de beneficios. Por ejemplo, entre vendedores se prestan dinero para resolver el dinero del día, sin cobrar los intereses que encontrarían en el préstamo ilegal. Además, desarrollan estrategias de información sobre personas extrañas que puedan amenazarles junto con su mercancía y el producido del día. Otras estrategias están destinadas a avisarse sobre la cercanía de la policía para evitar que les quiten la mercancía y que sean detenidos. Al respecto, Antonio, vendedor de dulces, menciona que cuando la policía “levanta el puesto [se refiere a que le decomisan la mercancía] se lo llevan para la alcaldía y no hay forma de recuperarlo. La multa por invadir el espacio público es como de $300.000” (Diario de campo 5).

La razón de gobierno mantiene su hegemonía mediante la conducción de los deseos de las personas y la construcción de sus identidades. Aún más, como precondición de ello constituye una diferencia con la que cada una se pueda afirmar de manera relacional (Mouffe, 2021). Esto es la conformación de un “yo” que en el encuentro en colectivo deviene en un “nosotros”.

Los vínculos de solidaridad que se han descrito nos muestran ese encuentro en colectivo de los vendedores informales alrededor de un “nosotros”. Con esto, de ninguna manera desconozco que en estos vínculos se presentan conflictos. Incluso me ronda la inquietud de su fragilidad e inestabilidad, porque -aunque solidarios- son vínculos contingentes y están enmarcados en condiciones de precariedad. Estas características de los vínculos ponen en riesgo la posibilidad de consolidar la articulación que alrededor de un “nosotros” están construyendo, y con ello la capacidad de realizar consensos más estables desde los que logren visibilizarse y participar en la discusión sobre el orden social que la gubernamentalidad neoliberal impone.

Sin embargo, es la imposibilidad de la plena totalización de la gubernamentalidad neoliberal lo que posibilita estas articulaciones contrahegemónicas. Tal vez, lo que ocurre con este tipo de prácticas cotidianas es el desarrollo embrionario de un espacio público agonista, porque son los primeros momentos de la conformación de unas identificaciones que los convocan alrededor de un proyecto común: estar y permanecer vivos. Pero estas identificaciones embrionarias podrían deshacerse en la medida en que las condiciones de precariedad se profundizan. No quisiera vislumbrar que la lógica del capital y la competencia fragmente las luchas de estos habitantes, y por lo tanto que sus acciones solamente se limiten a sostenerse en el hilo de la vida.

En este momento de la reflexión es sustancial abordar la potencialidad de sus prácticas en la producción de un espacio agonista que tiene la capacidad de “alterar la hegemonía dominante” (Mouffe, 2021, p. 98). En el lugar del semáforo ocurren prácticas artísticas llevadas a cabo por cantantes, bailarines, malabaristas, equilibristas y lanzafuegos. Estas formas plurales de sentir propician la transformación de las identidades políticas de las personas.

Lo interesante es que tal perturbación a la hegemonía dominante, por medio de las prácticas artísticas, ocurre en el nivel de las subjetividades mediante la movilización de los afectos. En esto, el arte ofrece una experiencia estética que nos moviliza “a través de nuestros sentidos y de nuestra razón (…), [nos hace] ver las cosas de una manera diferente y (…) percibir nuevas posibilidades [contrahegemónicas]” (Mouffe, 2021: 103). Digo que el espacio del semáforo es potencialmente agonista, porque, además, las expresiones artísticas allí desarrolladas nos sugieren formas alternativas de tramitar el conflicto visibilizándolo a través de preguntas y cuestionamientos.

Las formas de tramitar el conflicto de manera agonista se alejan de la pretensión de eliminarlo o construir “consensos sin exclusión”, sino que se proponen la construcción de consensos conflictuales. Éstos últimos permiten la existencia de diferentes formas de identificación ciudadana, valorando a las pasiones como una forma de expresión democrática y fundamental en la constitución de las identidades colectivas (Mouffe, 2021).

La presencia de los vendedores y artistas visibiliza unas existencias que han sido y son invisibilizadas, y que cuando se les ve es para la administración de sus marginalidades. Acerca de los artistas, quiero subrayar que realizan un *arte crítico* en la medida en que tienen la capacidad de movilizar afectos y emociones alrededor de los cuales se articulan en un “nosotros” que disputa la hegemonía. Cristian, un joven cantante que realiza su presentación en la calle en la que se encuentra el semáforo, llega temprano en la mañana para preparar el escenario. Lleva consigo un micrófono y un bafle al que ubica estratégicamente en el andén. Una vez hace las pruebas de sonido, inicia su actuación con una canción de vallenato clásico. Es claro que Cristian calcula su puesta en escena para que dure menos de 1’05’’ que es exactamente lo que dura la luz roja del semáforo. Terminar un poco antes le permite tener tiempo para pasar en medio de la fila de carros solicitando dinero. Mientras avanza la mañana Cristian empieza a hacer pausas en su interpretación para, con ello, prolongar su permanencia en el semáforo sin afectar demasiado su voz (Diario de campo 6).

Aquí el artista no propone una respuesta que ofrezca soluciones a sus múltiples marginalidades. Por el contrario, propicia preguntas y sensibilidades en los transeúntes que provocan desde lo colectivo la profundización de las fisuras del orden hegemónico, en una dimensión clave: lo simbólico, específicamente el sentido común. Lo anterior tiene que ver con lo que menciona Mouffe (2021) sobre la “existe[ncia] de una dimensión política en el arte” (p. 98). No obstante, esto no quiere decir que las prácticas artísticas por sí solas propician las transformaciones requeridas para la instalación de una nueva hegemonía, sino que es necesaria la articulación de diferentes luchas a “fin de crear entre ellos una cadena de equivalencia” (2021, p. 105).

El propósito de la conformación de esta cadena de equivalencia movilizada por el activismo artístico, es alterar el sentido común producido para legitimar la gubernamentalidad neoliberal “poniendo así de relieve su carácter represivo” (Mouffe, 2021, p. 104). Se hace necesario la creación de nuevos discursos que comprendan la dimensión del conflicto como parte fundamental del orden social, es decir que se acepte la construcción del vínculo social de manera agonista. Para el caso de la economía informal en el espacio público en Villavicencio, tal comprensión implicará abandonar la ilusión de un mundo ordenado y reconciliado, para comprender que solo a través del tratamiento agonista del conflicto se puede radicalizar la democracia y construir una ciudad más igual (Mouffe, 2009, p. 138).

Para terminar, quiero nuevamente subrayar que tales irrupciones artísticas en la cotidianidad del espacio del semáforo son el germen para la articulación de pasiones, deseos y necesidades en una identificación colectiva contrahegemónica, porque permiten movilizar los afectos de modo que el sentido común dominante sea alterado, y porque tal alteración puede propiciar la desarticulación del proceso de identificación dominante.

**Conclusiones**

Las prácticas de gobierno de la gubernamentalidad neoliberal requieren la constricción del sentido común hegemónico que las legitime. Para lo cual, se desarrollan prácticas de gobierno de la opinión pública. Se presentaron cuatro dimensiones de este fenómeno. La primera tiene que ver con la captura de conceptos que producen los movimientos sociales, por parte de los tecnócratas que hacen parte de las instituciones estatales. El segundo momento tiene que ver con la producción de significados sobre las categorías de espacio público, economía informal y vendedores informales, con las cuales se legitiman las intervenciones estatales, y se estigmatiza a estos trabajadores y sus prácticas económicas. La tercera dimensión, se trata del proceso de subjetivación en el que las personas (vendedores y habitantes de la ciudad) creen que producen su opinión de manera voluntaria, lo mismo que sus acciones, pero en realidad éstas son producidas por la razón neoliberal y reguladas mediante en unos programas que resultan ser simulacros de intervención. Las políticas sobre el espacio público y la economía informal no son una excepción a esta dinámica. La cuarta dimensión del fenómeno se presenta cuando el sentido común rompe las fronteras entre la academia, la opinión pública y las políticas de gobierno.

El espacio público no solo es gobernado por prácticas de “la política”, sino que aparecen prácticas que la cuestionan: las de solidaridad y las artísticas. Estas se pueden comprender en dos momentos. El primero es que permite la construcción de un “nosotros” en el que se articulan los vendedores informales. El segundo tiene que ver con que la cualidad conflictiva de las prácticas, produce un espacio público potencialmente agonista. En este último punto de reflexión, las prácticas artísticas informales “pueden ser percibidas como acciones contrahegemónicas en reacción a la apropiación capitalista de la estética y su objetivo de asegurar y expandir el proceso de valorización” (Mouffe, 2021, p. 105). Por otro lado, movilizan por medio de los afectos procesos de identificación que alteran y desplazan el sentido común hegemónico.

**Referencias**

Acosta, C (2018) Urbanización, red urbana y extractivismo. una visión en el caso de Villavicencio (Meta, Colombia) (Tesis de doctorado) Faculdade de Ciências e Tecnología. Universidade Estadual Paulista (Unesp)

Alcaldía de Villavicencio (2020) *Plan de Desarrollo Municipal Villavicencio Cambia Contigo 2020-2023*

Alcaldía de Villavicencio (2021a) *Consolidado Formulación Plan de Acción 2021*

Alcaldía de Villavicencio (2021b) Secretaría de Competitividad y Desarrollo. *Plan de Reactivación Económica Villavicencio Con Toda*

Almanza, J., y Cortés, C (2019) Impacto laboral que ha generado el trabajo informal de los migrantes venezolanos en el sector del centro de Villavicencio, Meta (Trabajo de grado). Facultad de Derecho, Universidad Cooperativa de Colombia.

Ayala, G., Vaca, E., y Gaviria, N (2016) Del derecho colectivo del espacio público al aprovechamiento económico en Villavicencio (Trabajo de grado, especialización en derecho administrativo). Universidad Santo Tomás

Casafranco, E (2012) Los ejes ambientales como elemento estructurante del espacio público en la ciudad de Villavicencio-Meta. “Lineamientos para su concepción, correlación y gestión pública” (Trabajo de grado. Maestría en planeación urbana y regional). Pontificia Universidad Javeriana

Castro, E., Ramírez, D., y Serna, H (2018) Ventas informales en el espacio público en Villavicencio (Colombia). *Semestre Económico,* Vol. 21, (46), 141-166

Castro, H., Romero, Y., y Sarmiento, K (2019) Comercio informal en el Espacio público del barrio San Isidro en la ciudad de Villavicencio, Colombia: formalización ¿Realidad o utopía?. *Revista Geon*, Vol 6, (1). Universidad de los Llanos

Castro, E (2011) *Diccionario Foucault. Temas conceptos y autores*. Siglo veintiuno editores

Castro-Gómez, S (2010) *Historia de la gubernamentalidad. Razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores; Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar; Universidad Santo Tomás de Aquino.

Fraser, N (2021) *¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*. Siglo veintiuno editores.

Gobernación del Meta (2008) Secretaría de Competitividad y Desarrollo. *Plan Regional de Competitividad Departamento del Meta 2008-2032*

León, A., y Caicedo, H (2005) Elementos conceptuales para el estudio de la economía informal en Villavicencio: Ventas informales. *Orinoquia,* vol. 9, (1), pp. 6- 18. Universidad de Los Llanos.

Mouffe, C (1985) Hegemonía, política e ideología. En *Hegemonía y alternativas políticas* (pp. 125-145). Siglo veintiuno editores.

Mouffe, C (2009) *En torno a lo político.* Fondo de cultura económica

Mouffe, C (2021) *Agonística. Pensar el mundo políticamente.* Fondo de cultura económica

Niño, A (2014) Implicaciones juridicas y economicas del principio de confianza legítima frente a vendedores ambulantes en Villavicencio – Meta (Informe final, especialización en Derecho Administrativo). Facultad de Derecho, Universidad Santo Tomás.